

REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE TRANSPORTE DE LA NACIÓN

PROYECTO DE MEJORA DE LA CONECTIVIDAD FERROVIARIA A CONSTITUCIÓN –
FERROCARRIL BELGRANO SUR- Préstamo CAF N° 10180/ FONPLATA ARG-23/2015

“Supervisión Técnica Externa de la ejecución de la obra: Viaducto elevado ferroviario en las vías del FFCC Belgrano Sur – Tramo calle D. Taborda - Estación Constitución”.

Concurso Publico Internacional N° 01/2021

1. La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) en conjunto con FONPLATA, para financiar el costo del Proyecto de Mejora de la Conectividad Ferroviaria a Constitución – Ferrocarril Belgrano Sur, y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar los pagos estipulados en el Contrato de la “Supervisión Técnica Externa de la ejecución de la obra: Viaducto elevado ferroviario en las vías del FFCC Belgrano Sur – Tramo calle D. Taborda - Estación Constitución” objeto de contratación.
2. La Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales del Ministerio de Transporte (DGPPSE) invita a los oferentes elegibles a presentar propuestas selladas para la Contratación de la “Supervisión Técnica Externa de la ejecución de la obra: Viaducto elevado ferroviario en las vías del FFCC Belgrano Sur – Tramo calle D. Taborda - Estación Constitución”. Plazo de duración del contrato estimado es de: Veintiún (21) Meses de Obra y Doce (12) Meses de Período de Garantía.
3. El presupuesto total estimado para el plantel del Personal Profesional Clave es de 123 (ciento veintitrés) meses/hombre.
4. La normativa aplicable al Procedimiento será:
 - El Decreto N° 1023/2001 “Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional” sus modificatorios y complementarias;
 - Decreto 1030/16, REGIMEN DE CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION NACIONAL;
 - El Decreto N° 691/2016, “Régimen de Redeterminación de Precios de Contratos de Obra Pública y de Consultoría de Obra Pública”.
5. Los oferentes elegibles interesados podrán obtener, sin costo, un juego completo de los Documentos del Concurso Público Internacional en español, ingresando a la página web de la DGPPSE (<https://www.argentina.gob.ar/transporte/dgppse>). Asimismo, el aviso de este Concurso estará disponible en los siguientes sitios web: portal de la DGPPSE <https://www.argentina.gob.ar/transporte/dgppse>, el sitio web del Ministerio de Transporte de la Nación (www.transporte.gob.ar) y en <https://devbusiness.un.org>. Asimismo, se publicará en un medio gráfico nacional y en el Boletín Oficial.
6. Las ofertas deberán enviarse a la dirección Avenida Paseo Colón 315, Piso 6. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina. Código postal: CP1063ACD, a más tardar el día ___ de ___ del 2021 hasta las 15:00 hs (hora local). Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una Garantía Mantenimiento de la Oferta CINCO POR CIENTO (5%) de la suma total de la oferta.
7. Las ofertas que lleguen tarde serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes y de todas aquellas personas que quieran asistir, en la dirección que se señala *infra*, el ___ de ___ del 2021 a las 15:00 hs. (hora local).

*Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y
Especiales del Ministerio de Transporte (DGPPSE)*

Atención Adquisiciones

Avenida Paseo Colón 315, Piso 6. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina. Código

Postal: CP1063ACD

Teléfono: +54 11 52893800

Correo electrónico: mesa.entrada.uec@transporte.gob.ar



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: AVISO SUPERVISION VBS - EX-2020-42086171- -APN-DGD#MTR

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.